

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**1549**     *BETON, S.A.*

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 4 de febrero de 2014, acordó: Reducir el capital social en la cifra de setenta y siete mil novecientos noventa y nueve euros con treinta y cinco céntimos (77.999,35 euros) mediante la amortización de 12.978 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando 46.938 acciones, de las 59.916 iniciales, en las que estaba dividido el capital social.

Como consecuencia de la reducción de capital social, modificar el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, que, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

Artículo 5.º El capital social es de doscientos ochenta y dos mil ciento tres euros con seis céntimos (282.103,06 euros) y se halla representado por cuarenta y seis mil novecientas treinta y ocho acciones (46.938) nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 4 de febrero de 2014.- El Presidente.

ID: A140012399-1